

CUADRO RESUMEN DE CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO DE SERVICIO DE DISEÑO GRÁFICO DE PIEZAS PARA IMPRESIÓN Y PIEZAS DIGITALES PARA ORQUESTA DE SEVILLA, S.A.

A. Tipo de contrato: Servicios.

B. Objeto: SERVICIO DE DISEÑO GRÁFICO (creatividad, diseño y maquetación) de piezas para impresión y piezas digitales para Orquesta de Sevilla, S.A. (Real Orquesta Sinfónica de Sevilla).

C. Expediente: OSSA 6/2025.

D. Datos económicos:

Presupuesto de licitación: **55.070,40 € (IVA excluido)**.

El valor estimado del contrato a efectos de determinación del procedimiento de contratación es el mismo.

	Importe neto (€)	% IVA	Importe IVA (€)	Importe total (€)
Importe total Licitación	55.070,40€	21	11.564,78€	66.635,18€

El servicio será facturado mensualmente de forma prorrateada (24 meses).

E. División por lotes:

No.

F. Financiación:

Se ha previsto la financiación suficiente para atender los compromisos económicos que se derivan de este contrato a cargo del:

- Presupuesto 2025 (4 meses) - Importe: 9.178,40€ más IVA.
- Presupuesto 2026 (12 meses) - Importe: 27.535,20€ más IVA.
- Presupuesto 2027 (8 meses) - Importe: 18.356,80€ más IVA.

Si bien en lo que respecta a estos dos últimos ejercicios, se consignará debidamente en los respectivos momentos en que se abra cada ejercicio presupuestario.

G. Presentación de ofertas:

Las proposiciones se presentarán telemáticamente en la forma que se dice en la cláusula 9 del PCP.

La dirección de envío es concursodisenografico2025@rossevilla.es

Plazo: 15 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de la convocatoria. Las ofertas se podrán presentar **hasta las 14:00 horas del día decimoquinto.**

H. Sobres: 3

Contenido de los sobres:

- Sobre número 1: Capacidad y solvencia

- Sobre número 2: Oferta profesional y criterios valorables de forma subjetiva
- Sobre número 3: Oferta económica y criterios valorables de forma objetiva

I. Plazo de ejecución:

El plazo de prestación de los servicios objeto de contrato es de **24 meses** desde la formalización del mismo.

Fecha de inicio: 1 de septiembre de 2025.

J. Tramitación de expediente:

Tramitación ordinaria, procedimiento abierto, regulación no armonizada.

K. Acreditación de la solvencia:

Conforme a lo previsto en la cláusula 10 del PCP.

L. Otra documentación a presentar para la licitación:

De acuerdo a lo que se indica en el PCP.

M. Admisión de variantes: No

N. Garantía provisional: No

O. Garantía definitiva: No

P. Revisión de precios: No

Q. Criterios de valoración de las ofertas: Ver anexo 4 del pliego de las cláusulas particulares.

R. Plazo de garantía: No procede.

S. Subcontratación: Sí, de acuerdo con lo que se indica en la cláusula 30 del PCP.

T. Perfil del contratante: <https://www.rossevilla.es/perfil-del-contratante/>

U. Órgano de contratación: Orquesta de Sevilla, S.A.

V. Mesa de Contratación:

Presidente:

Jordi Tort Guals. Director-Gerente

Vocales:

- Carlos Martínez Rodríguez de Mondelo
- María Jesús Ruiz de la Rosa

Asesor jurídico y secretario:

Rafael M. Soto Yañez

La Mesa de Contratación podrá solicitar el asesoramiento de técnicos o expertos independientes con conocimientos acreditados en las materias relacionadas con el objeto del contrato